

administración local

AYUNTAMIENTOS

DAIMIEL

El Ayuntamiento de Daimiel, mediante acuerdo adoptado en sesión plenaria ordinaria de fecha 3 de junio de 2024, ha dispuesto la iniciación de expediente de alteración de la calificación jurídica del bien que consta en el Inventario de bienes: "Vivienda de maestros del Colegio "San Isidro", sita en calle Virgen de Guadalupe, 41, con las siguiente referencia catastral 7843107VJ427450001BW y registral tomo 543, Libro 304, Folio 64, finca nº 20391, inscripción 1ª, calificada de dominio público de vivienda de maestros.

Esta decisión se pone en conocimiento público en cumplimiento del art. 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, a efectos de trámite de información pública por plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real.

La documentación puede consultarse en la sede electrónica del Ayuntamiento de Daimiel: <https://www.daimiel.es/es/informacion-de-expedientes-en-tramitacion>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Daimiel, 6 de junio de 2024. - El Alcalde, Leopoldo Sierra Gallardo.

Anuncio número 2069

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>